

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

###### JEFATURA DE INSTRUCCIÓN

*Especialistas.*—Orden de 9 de octubre de 1942 por la que se declara Especialistas en "Artilería y Tiro Naval" a los Oficiales que figuran en la relación que da principio con el Teniente de Navío D. Agustín Miralles de Imperial y termina con el Alférez de Navío D. Miguel Romero Moreno.—Página 1.230.

##### SERVICIO DE PERSONAL

*Pase al Cuerpo de Suboficiales.*—Orden de 10 de octubre de 1942 por la que pasa al Cuerpo de Suboficiales el tercer Maquinista D. Luis Souza Hernández.—Página 1.230.

*Destinos.*—Orden de 10 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a las órdenes del Comandante Naval de Baleares el Oficial segundo de Máquinas de la Reserva Naval Movilizada D. Juan Pujol Felany.—Página 1.230.

Otra de 10 de octubre de 1942 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican el Escribiente Mayor y primero, respectivamente, D. Vicente Silveiro Alvarez y D. Rafael Lachica Zamóra.—Página 1.230.

*Destinos.*—Orden de 10 de octubre de 1942 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Contra maestres Mayores D. Enrique Lago Rico y don Pedro Rodríguez Lago.—Página 1.230.

Otra de 10 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a continuar sus servicios al Taller de Explosivos del Arsenal de La Carraca el Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Juan A. Fúster Pérez.—Página 1.230.

*Situación y destino.*—Orden de 10 de octubre de 1942 por la que se dispone cese en la situación de "procesado" y pase destinado al Negociado Segundo del Servicio de Personal de este Ministerio el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Luis Vázquez Fernández.—Página 1.230.

*Servicios de tierra.*—Orden de 10 de octubre de 1942 por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Sargento de Fogoneros D. Ramón Lubián Rodríguez.—Página 1.230 y 1.231.

*Retiros.*—Orden de 10 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar primero del C. A. S. T. A. don Juan Franco Torres.—Página 1.231.

Otra de 10 de octubre de 1942 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Andrés Rodríguez Pereira.—Página 1.231.

#### ANUNCIOS PARTICULARES



# ORDENES

## JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

### Jefatura de Instrucción.

*Especialistas.*—Como resultado del curso efectuado en la Escuela correspondiente, se declaran Especialistas en "Artillería y Tiro Naval", con antigüedad de 21 de septiembre último, a los siguientes Oficiales:

Teniente de Navío D. Agustín Miralles de Imperial.

Idem de ídem D. José A. Peral Torres.

Alférez de Navío D. Manuel Arnáiz Torres.

Idem de ídem D. Manuel Romero Cumbre.

Idem de ídem D. Miguel Romero Moreno.

Madrid, 9 de octubre de 1942.

MORENO

## SERVICIO DE PERSONAL

*Pase al Cuerpo de Suboficiales.*—Como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280), pasa a formar parte del Cuerpo de Suboficiales, como Mécánico primero, graduado de Alférez de Fragata, el tercer Maquinista D. Luis Souza Hernández, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31, también transitorio, de la misma Ley que puedan corresponderle; escalafonándose entre los de igual empleo D. José Aboy Gándara y D. Germán Ocampo Martínez.

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

*Destinos.*—Se dispone que el Oficial segundo de Máquinas de la Reserva Naval Movilizada D. Juan Pujol Felany desembarque del aljibe Número 1 y pase a las órdenes del Comandante Naval de Baleares, con destino al Grupo de Lanchas Rápidas.

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

*Destinos.*—Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en las situaciones y destinos que se indican y pase a los que al frente de cada uno se expresan:

Escribiente Mayor D. Vicente Silveiro Alvarez. De disponible forzoso, a la Jurisdicción Central.

Escribiente primero D. Rafael Lachica Zamora. De la Jurisdicción Central, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el personal que a continuación se relaciona cese en los destinos que se indican y pase a los que al frente de cada uno se expresan:

Contramaestre Mayor D. Enrique Lago Rico.—De la Capitanía General del Departamento de El Ferrol del Caudillo, a la Ayudantía Mayor del Arsenal de dicho Departamento.

Idem íd. D. Pedro Rodríguez Lago.—Del remolcador P-26, a la Capitanía General del Departamento de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

— Se dispone que el Peón de la Maestranza Permanente de Arsenales Juan A. Fúster Pérez cese en su actual destino del Arsenal de Cartagena y pase a continuar los servicios de su clase al Taller de Explosivos del Arsenal de La Carraca.

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

*Situación y destino.*—Se dispone que el Auxiliar segundo de Oficinas y Archivos D. Luis Vázquez Fernández cese en la situación de "procesado" en que se encuentra en el Departamento Marítimo de Cartagena y pase destinado al Negociado Segundo del Servicio de Personal de este Ministerio.

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

*Servicios de tierra.*—Como resultado de los reconocimientos facultativos a que ha sido sometido el Sargento de Fogoneros D. Ramón Lubián Rodríguez, durante los seis meses que ordena el artículo 51, adicionado por Orden ministerial de 27 de marzo de 1933 (D. O. núm. 73) al vigente Reglamento de Fogoneros, aprobado por Orden mi-



nisterial de 16 de mayo de 1931 (D. O. núm. 116), se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra; debiendo tenerse en cuenta lo que dispone en su punto primero el mencionado artículo 51, referente a la fecha en que debe pasar a la situación de "retirado".

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

*Retiros.*— Excedido de la edad reglamentaria prefijada al efecto el Auxiliar primero del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de la Armada (Revistador) D. Juan Franco Torres, se dispone cause baja en la situación de activo y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación del haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

— Excedido de la edad reglamentaria prefijada al efecto el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpintero calafate) D. Andrés Rodríguez Pereira, se dispone cause baja en la situación de activo

y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación del haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 10 de octubre de 1942.

MORENO

## ANUNCIOS PARTICULARES

**MEDINA**  
EFECTOS MILITARES

Primera Casa en España en BORDADOS A MANO.  
Especialidad en FAJAS, CHARRETERAS, BICORNIOS, etc.  
para altos cargos de la Armada GALONES, GORRAS CONDE-  
CORACIONES, BANDERAS y demás Efectos Navales

Fundada en 18501

MADRID - PREGIADOS, 15 - TL. 13.476  
BARCELONA - RAMBLA CENTRO, 37 - TL. 17.676

